

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la
Unión Europea debido al COVID-19**

VERSIÓN: 6 de mayo de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
06/05/2020	<p>El Comité Europeo de las Regiones destaca tres iniciativas andaluzas en la lucha contra el coronavirus</p> <p>El pasado 24 de marzo, mediante este seguimiento de medidas adoptadas por la Unión Europea debido al COVID-19, se informó sobre la creación por el Comité Europeo de las Regiones (CdR) de #EuropeansAgainstCovid19, la plataforma de intercambio para compartir buenas prácticas de los entes locales y regionales de la Unión Europea para combatir el brote de COVID-19 en respuesta a la emergencia sanitaria.</p> <p>El Comité Europeo de las Regiones, en el marco de #EuropeansAgainstCovid19, destaca tres iniciativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un respirador diseñado en Andalucía. El prototipo de respirador «Málaga Respira», desarrollado en menos de una semana por médicos e ingenieros andaluces, ha superado el primer ensayo clínico con un paciente de Antequera. • Conversión de máscaras de buceo en máscaras con fines médicos. El municipio de Estepona apoya las iniciativas de impresión 3D que convierten las máscaras de buceo para fines médicos. • Diferentes medidas llevadas a cabo por el gobierno andaluz de apoyo a los servicios públicos, de salud, confinamiento, medidas económicas, solidaridad y comunicación en Andalucía: <p>Todos los miembros y suplentes del CDR, así como las asociaciones territoriales nacionales y de la UE y las partes interesadas relevantes, son invitados a contribuir en la plataforma de intercambio, de forma voluntaria y con pleno respeto a sus restricciones laborales.</p> <p>Más información:</p> <p>https://cor.europa.eu/es/engage/Pages/COVID19-exchangeplatform.aspx</p> <p>https://cor.europa.eu/es/engage/Pages/covid19-stories.aspx</p>
06/05/2020	<p>El Consejo aprueba un paquete de asistencia de 3.000 millones de euros para</p>

apoyar a los países socios vecinos

Los embajadores de la Unión Europea respaldaron una propuesta de la Comisión de proporcionar hasta 3.000 millones de euros de asistencia macrofinanciera a diez socios candidatos a la adhesión o vecinos para ayudarlos a hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia COVID-19.

Se proporcionará asistencia financiera en forma de préstamos con condiciones muy favorables y se asignará de la siguiente manera:

- Albania: 180 millones de euros.
- Bosnia-Herzegovina: 250 millones de euros.
- Georgia: 150 millones de euros.
- Jordania: 200 millones de euros.
- Kosovo: 100 millones de euros.
- Moldavia: 100 millones de euros.
- Montenegro: 60 millones de euros.
- República de Macedonia del Norte: 160 millones de euros.
- Túnez: 600 millones de euros.
- Ucrania: 1200 millones de euros.

La asistencia de la Unión Europea ayudará a cubrir sus necesidades financieras inmediatas, que han aumentado como resultado del brote de COVID-19. Junto con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, los fondos ayudarán a mejorar la estabilidad macroeconómica y crearán espacio para permitir que se asignen recursos para proteger a los ciudadanos y mitigar las consecuencias socioeconómicas negativas de la pandemia de coronavirus.

Los fondos estarán disponibles durante doce meses y se desembolsarán en dos cuotas. Los préstamos tendrán un vencimiento promedio máximo de 15 años. La asistencia estará sujeta a un memorando de entendimiento (MOU), que se acordará entre cada socio y la Comisión.

El texto deberá ser adoptado por el Parlamento Europeo y el Consejo antes de entrar en vigor.

Más información:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2020/05/05/covid-19-council-greenlights-3-billion-assistance-package-to-support-neighbouring-countries/>